

Error en uno de los textos del examen de la PAU de Historia de España

07/07/2020


<p>Documento 2</p> <p>“En la Fontana es preciso demarcar dos recintos, <u>dos hemisferios</u>; el correspondiente al café, y el correspondiente a la política. En el primer recinto había unas cuantas mesas destinadas al servicio. Más al fondo, y formando un ángulo, estaba el local en que se celebraban las sesiones. Al principio el orador se ponía en pie sobre una mesa, y hablaba; después el dueño del café se vio en la necesidad de construir una tribuna. El gentío que allí concurría era tan considerable, que fue preciso arreglar el local, poniendo bancos <i>ad hoc</i>; después, a consecuencia de los altercados que este club tuvo con el <i>Grande Oriente</i>, se demarcaron las filiaciones políticas; los exaltados se encastillaron en la <i>Fontana</i>, y expulsaron a los que no lo eran. Por último, se determinó que las sesiones fueran secretas, y entonces se trasladó el club al piso principal. Los que abajo hacían el gasto tomando café o chocolate, sentían en los momentos agitados de la polémica un estruendo espantoso en las <u>regiones superiores</u>, de tal modo, que algunos, temiendo que se les viniera encima el techo con toda la mole patriótica que sustentaba, tomaron las de Villadiego, abandonando la costumbre inveterada de concurrir al café”.</p> <p>Benito Pérez Galdós, Episodios Nacionales, La Fontana de Oro, 1870.</p>	<p>Documento 4</p> <p>“En primer término, la minoría radical empieza por declarar su compenetración espiritual, hasta su orgullo de contarla en su seno, con la señorita Clara Campoamor, que cuando ha defendido en esta cámara con tanta energía, con tanto sentimiento y con gran elocuencia los derechos de la mujer, no ha hecho otra cosa sino servir de abanderada a lo que siempre fue, es y será mañana el ideal del partido republicano radical: la igualdad absoluta de derechos para ambos sexos y, por tanto, el derecho de la mujer para expresar su pensamiento, para influir en la vida política en igual de condiciones que el hombre”.</p> <p>Discurso del diputado Sr. Guerra del Río, Diario de Sesiones de Cortes, 1 de octubre de 1931.</p>	
---	---	--

Imagen del documento que contiene el error.

El primer examen de las **Pruebas de Acceso a la Universidad, PAU**, de la Comunidad Valenciana se ha celebrado a las 9:30 horas de hoy y era de **Historia de España**. La sorpresa ha venido cuando **de los cuatro documentos que presentaba el examen para comentar, el número dos era un fragmento de la novela La Fontana de Oro de Benito Pérez Galdós**, ya que presentaba un error al incluirse dentro de los *Episodios Nacionales*. La *Fontana de Oro* es la primera novela de Galdós, escrita en 1870 y **no pertenece a los títulos de la serie** de los *Episodios Nacionales*, que empezaron a publicarse dos años después.

La gran mayoría de los estudiantes no se ha percatado de este fallo pero sí sus profesores, que esperaban con impaciencia, como cada año, a que

sus alumnos acabaran el examen para saber cómo les había salido y les mandaran una fotografía del mismo para analizarlo, ya que la fotocopia en blanco se la podían llevar a casa.

Los cuatro documentos a comentar han abarcado dos periodos políticos, el **Trienio Liberal y la Segunda República**, con discursos políticos y una ley. La inclusión de un texto literario en un examen de Historia no es usual.

Recordamos que este año **los alumnos han podido realizar la prueba en sus propios institutos debido a la pandemia de la COVID-19 y no han tenido que desplazarse hasta la Universidad de Alicante.**

Esta mañana han comenzado esta prueba los alumnos de la Comunidad Valenciana. La Universidad de Alicante ha registrado **4.156 estudiantes matriculados, un número superior a años anteriores**, que se han examinado en 77 institutos de la provincia. Los exámenes se prolongarán hasta el día 9 de julio. Los resultados de

las pruebas se publicarán el día 17 de julio a partir de las 14 horas. El proceso de consulta y revisiones se podrá hacer a través del portal appweb.edu.gva.es/paseu .

Los alumnos que no hayan superado todas las asignaturas de Bachillerato tendrán la opción de presentarse a la PAU del 8 al 10 de septiembre.